

En Pontevedra, a seis de setiembre de mil novecientos cincuenta y cinco, Doña María Carrasco Verde, Condesa de Gimonde, debidamente autorizada por su esposo, Don Santiago Puga Sarmiento, Conde de Gimonde, en presencia del Comisario de la Primera Zona del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, Don Manuel Chamoso Lamas, y de los testigos que firman al pie, hace entrega en depósito al Patronato del Museo de Pontevedra, representado por el Excmo. Sr. Don Francisco Javier Sánchez Cantón, el Ilmo. Sr. D. Juan Novás Guillán y Don Alfredo García Alén, Secretario del Museo, de dos esculturas de granito, tamaño natural, fines del siglo XII, procedentes del Pazo de Gimonde, en cuya documentación aparecen como obra del Maestro Mateo.-----

Estas esculturas serán devueltas a su propietario cuando lo solicite.-----

Esta acta se extiende por duplicado, que firman los interesados, en la fecha y lugar arriba indicados,-----

F. J. Sánchez Cantón

María Carrasco Verde
Condesa de Gimonde

Juan Novás Guillán
Alfredo García Alén

Manuel Chamoso Lamas

Judencio Landi Lemos

Alén